



Quito, 16 de marzo del 2.020

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA LOGIKARESEARCH CIA. LTDA.**

Señores Socios de la Empresa "LOGIKARESEARCH CIA. LTDA.":
Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y en calidad de Gerente General pongo a conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA LOGIKARESEARCH CIA. LTDA. durante el ejercicio económico 2.019.

> INTRODUCCIÓN

Siendo este el primer año de vida de la compañía, debo señalar que los resultados arrojados en los estados financieros muestran cifras negativas, pese a ello consideramos y resaltamos varios aspectos positivos que se han logrado y que describo continuación: estamos siendo generadores de empleo digno por lo que hemos cubierto favorablemente sueldos a nuestros colaboradores/ras cumpliendo con las exigencias legales para con ellos, otro punto positivo es el afianzamiento de relaciones laborales con clientes que han confiado en nuestra capacidad profesional, en lo que se refiere a contratación de proveedores hemos encontrado en su mayoría personas y empresas capaces.

Dentro de lo negativo y lo que ha conllevado a la obtención de estas cifras, es el hecho de que la facturación no alcanzó los montos requeridos para cubrir todos los costos y gastos proyectados, por lo que los estados

financieros reflejan cuentas por pagar que la compañía debería saldar en el próximo periodo, otro aspecto negativo durante este año es el cambio constante de personal por cuanto las personas contratadas no pasaron favorablemente los tres meses de prueba que permite el contrato de trabajo aplicado y otras simplemente renunciaron por razones personales, esto conlleva a la pérdida de diferentes tipos de recursos.

➤ **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

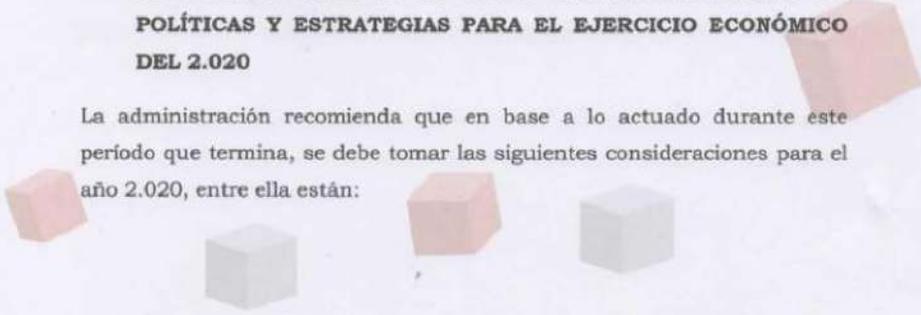
Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

➤ **AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.019, en lo referente a aspectos administrativos, laborales y legales el único inconveniente que tuvimos es el constante cambio de personal aspecto que lo explique anteriormente, adicional está pendiente la aprobación y legalización de un reglamento interno de trabajo de la compañía por parte del Ministerio de Relaciones Laborales, mismo que permitirá tanto a trabajadores/ras y superiores obtener derechos y cumplir obligaciones de forma justa.

➤ **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.020**

La administración recomienda que en base a lo actuado durante este periodo que termina, se debe tomar las siguientes consideraciones para el año 2.020, entre ellas están:



- Cuidar las buenas relaciones laborales que se ha logrado con clientes, estar pendiente de sus necesidades.
- Reforzar la fuerza de ventas.
- Contratar personal calificado que aporte a la empresa con trabajo e ideas, para esto hacer una selección minuciosa, luego de lo cual habrá que capacitarlo.
- Seguir usando herramientas tecnológicas innovadoras que tanto han ayudado a la compañía a ganar más clientes y reducir costos.
- En cuanto a la parte administrativa procurar no descuidar la legalización de trabajos mediante contratos que sean justos y beneficien a las dos partes tanto con clientes como con proveedores.
- Mantener una política racional de reducción de gastos y costos.
- Continuar corrigiendo falencias que generan pérdidas para la compañía.

Lo único que me resta por decir es que este nuevo año tengamos un país donde haya mayores y mejores incentivos al emprendimiento.

Gracias por su atención.

Atentamente;



Maria Mercedes Herreria Armas
GERENTE GENERAL
"LOGIKARESEARCH CIA. LTDA."

